



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 7.583 / 2017.

ZAPALLAR, 22 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcalde Rol N° 2489/2016 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo de Concejo N° 401/2017, emitido por el señor Secretario Municipal, en el que consta aprobación por parte de los señores Concejales de Modificación Presupuestaria N° 3-2017 Depto. de Salud, tomado en Sesión Ordinaria N° 35/2017 de fecha 22 de Noviembre de 2017.
- Modificación Presupuestaria N° 03-2017 Depto. de Salud, presentada por la Directora Depto. Salud.

DECRETO:

APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 03-2017 Depto. de Salud, según cuadro resumen de Ingresos y Gastos, que se detalla a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3-2017 DEPTO. DE SALUD

INGRESOS

AUMENTO INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	130,000,000
115-08-01-002-000-000	ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO	50,000,000

TOTAL AUMENTO

180,000,000

DISMINUCION INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	341,400,000

DISMINUCION GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	10,000,000



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	1,000,000
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150,400,000
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	10,000,000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	5,000,000
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000,000
215-22-08-999-000-000	OTROS	43,000,000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	8,000,000

TOTAL DISMINUCION	232,400,000
-------------------	-------------

TOTAL	71,000,000
-------	------------

EGRESOS

AUMENTO GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	1,000,000
215-22-11-999-000-000	OTROS	20,000,000
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	50,000,000

TOTAL AUMENTO	71,000,000
---------------	------------

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



★ G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos / Modificaciones Presupuestarias

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Adm. y Finanzas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / pfc.